

CERTIFICADO DE EXAMEN UE DE TIPO

El **Centro de Innovación y Tecnología (INESCOP)**, Organismo Notificado con el número 0160, en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/425 de 9 de marzo de 2016, **certifica** que el equipo de protección individual, siguiente:

Zapato de trabajo para uso profesional

modelo: MYV

solicitante: CODEOR, S.L.
P.E. Pereiro de Aguiar, pol. 2B, par. 22-24
32710 PEREIRO DE AGUIAR
(Ourense) ESPAÑA

ha sido sometido a examen por este Organismo Notificado, habiéndose comprobado que cumple con los requisitos esenciales del Reglamento y las exigencias aplicables a un EPI de categoría II, según la Norma **EN ISO 20347:2012** para el nivel de protección **OB+SRA+E**.

Elda, 21 de mayo de 2021. Válido hasta 21 de mayo de 2026.

Ana Torró Palau
Responsable de Certificación



Certificado
nº 0160 0338 21

Este certificado se complementa con el anexo técnico del mismo número.

Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0338 21

1.- DESCRIPCIÓN DEL MODELO

De acuerdo con el expediente técnico de fabricación el modelo "MYV" responde a las siguientes características:

- Zapato de trabajo para uso profesional
- Concebido conforme a la norma EN ISO 20347:2012
- Clase I
- Tallas fabricadas: de la 35 a la 45
- El aspecto externo del modelo responde a las fotografías siguientes:



Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0338 21

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES

Componentes sujetos a control según EN ISO 20344:2011

- Empeine: Tela sin tejer con recubrimiento grabado, picada, color blanco.
- Collarín: No presenta.
- Forro de pala: No presenta.
- Forro trasero: No presenta.
- Lengüeta: Extensión del empeine.
- Plantilla: Moldeada, amovible, de tejido recubierto afelpado gris, sobre material espumado blanco.
- Palmilla: Tela sin tejer, tipo fibras aglomeradas, color gris, sobre tejido tipo rafia blanco.
- Entresuela: No presenta.
- Suela: Poliuretano celular, color blanco.
- Planta antiperforación: No presenta.

Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0338 21

3.- NIVEL DE PROTECCIÓN

Normas técnicas aplicables

- Norma armonizada EN ISO 20344:2011 "Equipos de protección individual - Métodos de ensayo para calzado".
- Norma europea EN ISO 20347:2012 "Equipos de protección individual - Calzado de trabajo".

Características comprobadas

El zapato "MYV" ha superado:

1. Todas las exigencias fundamentales especificadas en las tablas 2 y 3 de la norma EN ISO 20347:2012
2. Las exigencias adicionales, que están consideradas en la tabla 16 de la norma EN ISO 20347:2012, siguientes:
 - Parte trasera cerrada
 - Absorción de energía en la zona del talón

Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0338 21

Características comprobadas (cont.)

La comprobación de la conformidad con las normas técnicas aplicables está registrada en los informes técnicos siguientes:

ENSAYO	Nº INFORME
Básicos	
Calzado completo	
Altura del corte	C-13121075
Resistencia de la unión corte-piso	C-13121075
Características ergonómicas	C-13121075
Resistencia al deslizamiento	C-13090634
Empeine	
Resistencia al desgarró	C-13121075
Plantilla	
Absorción y eliminación de agua	C-13121075
Resistencia a la abrasión	C-13121075
Palmilla	
Espesor	C-13121075
Absorción y eliminación de agua	C-13090362
Resistencia a la abrasión	C-13121075
Piso	
Espesor	C-13121075
Resistencia al desgarró	C-13121075
Resistencia a la abrasión	C-13121075
Resistencia a la flexión	C-13121075
Resistencia a la hidrólisis	C-13121075
Opcionales	
Zapato completo	
Absorción de energía en la zona del tacón	C-13121075

Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0338 21**4.- MARCADO SOBRE EL PRODUCTO**

En función de las características comprobadas en el examen de modelo cada unidad de calzado debe llevar la siguiente información:

- Marcado CE (según el artículo 30 del Reglamento (CE) nº 765/2008)
- Talla
- Marca de identificación del fabricante
- Dirección postal
- Referencia del modelo
- Número de serie o lote
- Fecha de fabricación (mes y año)
- Código norma europea EN ISO 20347:2012
- Símbolos correspondientes a la protección ofrecida (OB+SRA+E)

Esta información debe quedar marcada de forma legible y duradera de acuerdo con los criterios establecidos en las directivas y normas técnicas aplicables.

5.- VALIDEZ DEL CERTIFICADO

El certificado de examen UE de tipo sólo tendrá validez como documento original y siempre que se respeten las condiciones bajo las cuales ha sido emitido. Su reproducción debe realizarse sin cambios.

Cualquier modificación de los componentes, o de la información contenida en el expediente técnico debe ser comunicada a este organismo notificado.